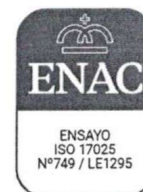




LABORATORIO DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICO
RECONOCIDO POR EL COI PARA EL PERIODO
1 de DICIEMBRE de 2021 al 30 de NOVIEMBRE de 2024



A Tentamus Company



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC. Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

M. JOSE GÁLVEZ MUÑOZ S.L.U.
GENERAL ALAMINOS 34, BAJO
14900 LUCENA
CÓRDOBA

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 40122172520 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/11.872

Fecha de Recepción: 17/01/2026

Fecha Fin Análisis: 22/01/2026

Fecha de Emisión: 22/01/2026

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

DATOS APORTADOS POR EL CLIENTE (2)

Ref. Muestra: ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA. DEPÓSITO 2. 39000 Kg PROCEDENTE DE VIRGEN DE LA OLIVA, S.A.T.

Envase: 3 BOTES PET 100ml TAPON PRECINTO BLANCO

Cantidad: 300 ml

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Unidad	Límites	Procedimiento
Grado de acidez				
Acidez	0.15	% (ac.oleic.)	≤ 0.8 (Nota 1)	PNT 1.08
Metales. Nota f)				
Hierro	<1.0	mg/kg	Max 3 (Nota 2)	ICP/MS (Ver Nota f)
Plomo	<0.020	mg/kg	Max 0.10 (Nota 4)	ICP/MS (Ver Nota f)
Arsénico total	<0.020	mg/kg	Max 0.1 (Nota 2)	ICP/MS (Ver Nota f)
Metales (Otros). Nota f)				
Cadmio	<0.020	mg/kg		ICP/MS (Ver Nota f)
Mercurio	<0.020	mg/kg		ICP/MS (Ver Nota f)

Multirresiduos (GC-MS/MS)

Procedimiento: PNT 1.13

Unidad: mg/kg

Determinación	Resultado	Determinación	Resultado	Determinación	Resultado
* 2,4-Metoxicloro	<0.010	2-Fenilfenol	<0.010	Acetocloro	<0.010
Acrinatrina	<0.010	Alacloro	<0.010	* Aldrin	<0.010
* Ametrina	<0.010	Antraquinona	<0.010	Atrazina	<0.010
* Azinfos-ctilo	<0.010	* Azinfos-metilo	<0.010	Azoxistrobina	<0.010
Benalaxil	<0.010	* Bendiocarb	<0.010	Benfluralina	<0.010
* Bifenilo	<0.010	* Bifenox	<0.010	Bifentrina	<0.010
Boscalida	<0.010	* Bromacilo	<0.010	Bromfenvinfos-etilo	<0.010
Bromfenvinfos-metilo	<0.010	Bromofos-etilo	<0.010	Bromofos-metilo	<0.010

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca N° A-052-AE.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatllo.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatllo.com.

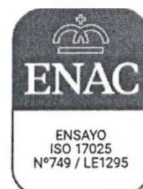
Pol. Ind. "Los Olivares" C/ La Iruela,8 - Teléfonos 953 281116 - 281250 - Fax 953 281562 - 23009 Jaén (España)
e-mail: laboratorio@laboratoriotello.com <http://www.laboratoriotello.com>



LABORATORIO DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICOS
REGISTRADO POR EL COI PARA EL PERÍODO
1 de DICIEMBRE de 2013 al 30 de NOVIEMBRE de 2024



A Tentamus Company



Los ensayos marcados con (*) no están
amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están
amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

M. JOSE GÁLVEZ MUÑOZ S.L.U.
GENERAL ALAMINOS 34, BAJO
14900 LUCENA
CÓRDOBA

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 40122172520 / MS/E

Ref. Laboratorio: 1/11.872

Fecha de Recepción: 17/01/2026

Fecha Fin Análisis: 22/01/2026

Fecha de Emisión: 22/01/2026

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Determinación	Resultado	Determinación	Resultado
Bromopropilato	<0.010	Bupirinato	<0.010	Buprofecina	<0.010
* Carbaril	<0.010	Carbofenotion	<0.010	* Capbofurano	<0.010
Carfentrazona-etilo	<0.010	Ciflutrin (suma isómeros)	<0.010	Cihalofop-butilo	<0.010
Cipermetrina (suma isómeros)	<0.010	* Ciproconazol	<0.010	Ciprodinilo	<0.010
Clomazona	<0.010	Clorantranilprole	<0.010	Clorbensida	<0.010
Clordano (cis+trans)	<0.015	Clordano cis	<0.010	Clordano trans	<0.010
Clorfenapir	<0.010	Clorfenvinfos	<0.010	* Clornitrofeneno	<0.010
Clorobenzilato	<0.010	Clorofenson	<0.010	Cloroneb	<0.010
* Clorotalonil	<0.010	Clorpirifos	<0.010	Clorpirifos-metilo	<0.010
Clorprofam	<0.010	Clortal-dimetilo	<0.010	Clortiofos	<0.010
* Clozolinato	<0.010	Cresoxim-metilo	<0.010	* Crotoxyfos	<0.010
Cumafos	<0.010	Deltametrina	<0.010	Dialato	<0.010
Diazinon	<0.010	* Diclobenilo	<0.010	Diclofluanida	<0.010
Dicloran	<0.010	Diclorobenzofenona, 4,4'-	<0.010	* Diclorvos	<0.010
Dieldrin	<0.010	Dietofencarb	<0.010	Difenamida	<0.010
Difenilamina	<0.010	Difenoconazol	<0.010	Diflufenican	<0.010
Dimetacloro	<0.010	Dimetenamida	<0.010	* Dimetoato	<0.010
* Disulfoton	<0.010	* Diuron	<0.010	Edifenfos	<0.010
Endosulfán (alfa+beta+sulfato)	<0.020	Endosulfán alfa	<0.010	Endosulfán beta	<0.010
Endosulfán sulfato	<0.010	Endrin	<0.010	* Endrin cetona	<0.010
EPN	<0.010	Etafluralina	<0.010	Etilan	<0.010
				1,1-dicloro-2,2-bis(4-etilfenil)etano	
Etion	<0.010	* Etofenprox	<0.010	Etofumesato	<0.010
Etiozazol	<0.010	* Etridiazol	<0.010	Etrimfos	<0.010
Fenamidona	<0.010	* Fenamifos	<0.010	Fenarimol	<0.010
* Fenazaquin	<0.010	Fenclorfos	<0.010	Fenitrotion	<0.010
Fenotrina	<0.010	Fenpropatrin	<0.010	Fenson	<0.010
Fention	<0.010	Fentoato	<0.010	Fenvalerato	<0.010
Fipronil	<0.010	Fluacifop-butilo	<0.010	Flucitrinato	<0.010
Flucloralina	<0.010	Fludioxonil	<0.010	Flumioxazina	<0.010
Fluopicolida	<0.010	* Fluorodifeno	<0.010	Fluquinconazole	<0.010

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Los incumplimientos de los ensayos están calculados y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.

Pol. Ind. "Los Olivares" C/ La Iruela,8 - Teléfonos 953 281116 - 281250 - Fax 953 281562 - 23009 Jaén (España)
e-mail: laboratorio@laboratoriotello.com <http://www.laboratoriotello.com>



LABORATORIO DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICOS
RECONOCIDO POR EL COI PARA EL PERÍODO
1 de DICIEMBRE de 2023 al 30 de NOVIEMBRE de 2024



A Tentamus Company



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC. Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

M. JOSE GÁLVEZ MUÑOZ S.L.U.
GENERAL ALAMINOS 34, BAJO
14900 LUCENA
CÓRDOBA

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 40122172520 / MS/E

Ref. Laboratorio: 1/11.872

Fecha de Recepción: 17/01/2026

Fecha Fin Análisis: 22/01/2026

Fecha de Emisión: 22/01/2026

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Determinación	Resultado	Determinación	Resultado
Fluridona	<0.010	Flusilazol	<0.010	Fluvalinato-Tau	<0.010
* Folpet (+Folpet deg.)	<0.010	Fonofos	<0.010	Fogato	<0.010
* Formotion	<0.010	Fosalon	<0.010	Fosmet	<0.010
* Genite	<0.010	Haloxifop-etotilo	<0.010	Haloxifop-metilo (incl. H.p-metil)	<0.010
* HCH (alfa+beta+delta)	<0.020	HCH alfa	<0.010	* HCH beta	<0.010
HCH delta	<0.010	Heptacloro	<0.010	Heptacloro (+heptacloro epóx.)	<0.015
Heptacloro epóxido	<0.010	Heptenofos	<0.010	* Hexaclorobenceno	<0.010
* Hexazinona	<0.010	* Indanofan	<0.010	* Indoxacarb	<0.010
Iodofenfos	<0.010	* Iprodiona	<0.010	Isazofos	<0.010
* Isodrin	<0.010	Isofenfos	<0.010	Isofenfos-metilo	<0.010
Isopropalina	<0.010	Lambda-Cihalotrina	<0.010	* Lenacilo	<0.010
Leptofos	<0.010	* Lindano (HCH-g)	<0.010	* Linuron	<0.010
Malation	<0.010	Mefenpir-dietilo	<0.010	Metacrifos	<0.010
Metazacloro	<0.010	Metidation	<0.010	Metolacloro	<0.010
* Metoxicloro	<0.010	Metrafenona	<0.010	Metribuzina	<0.010
* Mevinfos	<0.010	Miclobutanilo	<0.010	* Nitalina	<0.010
Nitrofenó	<0.010	* Nonaclor (cis+trans)	<0.015	* Nonaclor cis	<0.010
* Nonaclor trans	<0.010	Norflurazon	<0.010	Nuarimol	<0.010
o,p'-DDD	<0.010	o,p'-DDE	<0.010	* o,p'-DDT	<0.010
Oxadiazon	<0.010	* Oxadixil	<0.010	Oxifluorfen	<0.010
* p,p'-DDD	<0.010	* p,p'-DDE	<0.010	* p,p'-DDT	<0.010
Paclbutrazol	<0.010	Paration-etilo	<0.010	Paration-metilo	<0.010
Pebulato	<0.010	Penconazol	<0.010	Pendimetalina	<0.010
Pentacloroanilina	<0.010	* Pentacloroanisol	<0.010	* Pentaclorobenceno	<0.010
Pentaclorobenzonitrilo	<0.010	* Pentaclorotioanisol	<0.010	Permetrin (cis+trans)	<0.015
Permetrin cis	<0.010	Permetrin trans	<0.010	Piperonilbutoxido	<0.010
Piraclofos	<0.010	* Piraclostrobina	<0.010	Pirafufen-etilo	<0.010
Pirazofos	<0.010	Piridaben	<0.010	Piridafention	<0.010
Pirifenox	<0.010	Pirimetamil	<0.010	Pirimicarb	<0.010
Pirimifos-etilo	<0.010	Pirimifos-metilo	<0.010	Piriproxifen	<0.010
Pretilacloro	<0.010	Procimidona	<0.010	* Procloraz	<0.010
Prodiamina	<0.010	Profenofos	<0.010	Profluralina	<0.010

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.

Pol. Ind. "Los Olivares" C/ La Iruela,8 - Teléfonos 953 281116 – 281250 - Fax 953 281562 - 23009 Jaén (España)
e-mail: laboratorio@laboratoriotello.com <http://www.laboratoriotello.com>



LABORATORIO DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICO
RECONOCIDO POR EL OCI PARA EL PERÍODO
1 de DICIEMBRE de 2023 al 30 de NOVIEMBRE de 2024



A Tentamus Company



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

M.JOSE GÁLVEZ MUÑOZ S.L.U.
GENERAL ALAMINOS 34, BAJO
14900 LUCENA
CÓRDOBA

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 40122172520 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/11.872

Fecha de Recepción: 17/01/2026

Fecha Fin Análisis: 22/01/2026

Fecha de Emisión: 22/01/2026

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Determinación	Resultado	Determinación	Resultado
Prometrina	<0.010	Propacloro	<0.010	Propanil	<0.010
Propargita	<0.010	Propiconazol	<0.010	Propisocloro	<0.010
Propizamida	<0.010	* Prosulfocarb	<0.010	Protiofos	<0.010
Quinalfos	<0.010	Quinoxifen	<0.010	Quintoceno	<0.010
Quintoceno	<0.015	* Resmetrina	<0.010	Simazina	<0.010
(+pentacloroanilina)					
Sulfotep	<0.010	Sulprofos	<0.010	* Tebuconazole	<0.010
Tebufenpirad	<0.010	Tecnaceno	<0.010	Teflutrin	<0.010
* Terbacilo	<0.010	Terbufos	<0.010	* Terbumeton	<0.010
Terbutilazina	<0.010	Terbutrin	<0.010	Tetracloroanilina, 2,3,5,6-	<0.010
Tetraclorvinfos	<0.010	Tetraconazol	<0.010	Tetradifon	<0.010
* Tetrametrin	<0.010	Tolclofos-metilo	<0.010	Tolilfluánida	<0.010
Translutrin	<0.010	Triadimefon	<0.010	* Triadimenol	<0.010
Triatato	<0.010	Triazofos	<0.010	* Tridifano	<0.010
Trietazina	<0.010	Trifloxistrobina	<0.010	Trifluralina	<0.010
Vinclozolina	<0.010				

NOTAS:
Los resultados expresados como suma se han calculado previamente al redondeo de decimales de cada uno de los resultados individuales también informados.
LC: límite de cuantificación. PNT: Procedimiento Normalizado de Trabajo.
La incertidumbre calculada (U), en parámetros fisicoquímicos, es para un nivel de confianza del 95% (k=2), expresada en valor absoluto.
Los resultados de métodos analíticos que incluyen fase de extracción no han sido corregidos porque los factores de recuperación están comprendidos entre el 95%-105%.

Los valores de los límites expresados son para la categoría: Aceite de Oliva Virgen Extra

Observaciones:

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca Nº A-052-AE.
La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.
Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.
En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.

Pol. Ind. "Los Olivares" C/ La Iruela,8 - Teléfonos 953 281116 – 281250 - Fax 953 281562 - 23009 Jaén (España)
e-mail: laboratorio@laboratoriotello.com <http://www.laboratoriotello.com>



LABORATORIO DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICO
RECONOCIDO POR EL COI PARA EL PERIODO
1 de DICIEMBRE de 2023 al 30 de NOVIEMBRE de 2024



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC. Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

M. JOSE GÁLVEZ MUÑOZ S.L.U.
GENERAL ALAMINOS 34, BAJO
14900 LUCENA
CÓRDOBA

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 40122172520 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/11.872

Fecha de Recepción: 17/01/2026

Fecha Fin Análisis: 22/01/2026

Fecha de Emisión: 22/01/2026

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Nota 1: Límites indicados en el Reglamento Delegado (UE) 2022/2104.

Nota 2: Límites del CODEX Stan 33-1981. Última rev.

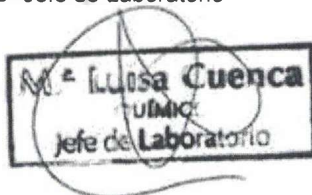
Nota 3: Límites indicados en la Normativa COI/T.15/NC N°3

Nota 4: Límites indicados en el Reglamento (UE) 2023/915. Última revisión.

Se indican los Límites Máximos de residuos para Aceitunas para aceite (Reg.UE 396/2005 y post mod). Según Reg.Ejecución (UE) 2022/741, para calcular el LMR en aceite de oliva se multiplicará por el factor de transformación del aceite establecido en cada estado Miembro.

Nota f) Ensayo cubierto por la acreditación N° 493/LE1019

Vº Bº Jefe de Laboratorio



Fdo: M.ª Luisa Cuenca de los Cobos

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Los incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.

